



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, el COLEGIO DE BACHILLERATO "REMIGIO GEO GÓMEZ GUERRERO", ubicado en el Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, cumple una competente gestión en beneficio de la juventud estudiosa del Ecuador;
- Que, la Institución ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para la preparación de talentosos estudiantes imbuidos de firmes principios éticos, morales y cívicos, priorizando el fortalecimiento de los procesos formativos y enriqueciendo el conocimiento, la ciencia y la cultura;
- Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la comunidad educativa "Remigio Geo Gómez Guerrero", por su invariable compromiso, mística de servicio y aporte a la comunidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el COLEGIO DE BACHILLERATO "REMIGIO GEO GÓMEZ GUERRERO", congregados para celebrar el CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO de actividades, remembranza que enaltece toda una trayectoria de trabajo y disposición de servicio en función del interés colectivo.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de julio de dos mil dieciseis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


AB. GALO PLAZAS DÁVILA
Prosecretario General Temporal